PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 11.448 -

QUE CONFIERE EL GRADO DE MAYOR MEDICO "HONORIS CAUSA" AL CAPITAN MEDICO "HONORIS CAUSA" DR.DON CONSTANTINO GRAMATCHICOFF.-

S.3.Nº.....

ASUNCION, 31 de Diciembre de 1945

Form. 29

N. 3360 -

Vista la nota Nº.131 de fecha 5 de Mayo del corriente año, pasada por el Comando del R.A.1 "GENERAL BRUGUEZ", al Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº1189-45) en la que solicita el ascenso al grado inmediato superior del Capitán Médico "Honoris-Causa" Dr.don Constantino Gramatchicoff,en mérito a los eficientes servicios que viene prestando a dicha Unidad como así mismo en el Chaco durante la guerra con Bolivia;de conformidad con las dispociones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de law FF.AA. de la Nación y Art.70 del Decreto-Ley Nº.14.504 del 10 de Setiembre de 1942,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Confiérese el grado de Mayor Médico "Honoris-Causa" al Capitán Médico "Honoris-Causa" Dr.don Constantino Gramatchicoff, en mérito a los eficientes servicios prestados en el Ejército Nacional.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-